

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD008782

Las condes, 09 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Decto. Secc. 2833/P2024, Memo 1072 de fecha 24 de octubre 2024 de Departamento de Recursos Humanos, Memorandum 151 de fecha 21 de octubre de 2024 de Departamento de Relaciones Publicas y Prensa, comprobantes por concepto de pago de traslado.

CFPM.

OFPA. N. \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 242833 OTD	241072	24/10/2024	KAREN EYZAGUIRRE PACHECO	2152208007001	36.085	36.085
TOTAL					36.085	36.085

La cantidad de :

**TREINTA Y SEIS MIL OCHENTA Y CINCO PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008                      \$                      36.085

